

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, un año... » 36'00
Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay período posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Eloy y Eulogio obs.
SANTOS DE MAÑANA.—La Exaltación de la Santa Cruz.—S. Alberto.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
Las escuelas católicas de Inglaterra

ORACION GOTIDIANA PARA ESTE MES
(Oh Jesús, míol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.)

Os las ofrezco en especial, para que los católicos ingleses logren verdadera y durable libertad para sus escuelas.

RESOLUCION APOSTOLICA
Ayudar al menos con oraciones á nuestros hermanos de Inglaterra.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Providencia, en San Francisco.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del S. Hospital, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media.

NO HUBO NADA

Han circulado en estos días rumores de crisis. No habiendo como, en efecto, no habla motivo para tales rumores, el que los divulgó se ganó con toda justicia una patente de ligereza.

Hablar de crisis en circunstancias como las actuales, en que tan necesaria se hace la estabilidad de un gobierno cuando no hay razón para desconfiar de él, y en cambio la hay para poner en tela de juicio el acierto del que podría sucederle, es una ocurrencia verdaderamente censurable. Y si esta ocurrencia revela la existencia de un deseo en tal sentido, constituye, sin disputa un acto que bien puede calificarse de antipatriótico.

En circunstancias normales, cuando un gabinete marcha regularmente y no hay esperanza de que otro lo haga mejor, es indicio de poco amor á la patria el anhelo de verlo reemplazado; cuanto más ahora que las circunstancias son realmente críticas y cualquier leve trastorno y cambio de dirección podría tener consecuencias fatales.

La actitud adoptada por el actual gobierno en la cuestión de Marruecos ha tenido la fortuna de interpretar el deseo general. Por más que el partido conservador tiene muchos y poderosos enemigos, en el caso particular que nos ocupa ha venido á coincidir con la aspiración común, de suerte que oposición formal á su proceder con respecto á la cuestión citada puede decirse que no existe.

No hay, pues, razón para desear por ahora ninguna crisis total ni parcial, y si no es lícito desearla, tampoco lo es hablar de ella sin motivo suficiente. El deber de todos es procurar que la actual situación subsista por lo menos mientras no cambien las circunstancias.

Así es como entendemos nosotros el patriotismo.

Que no habla motivo bastante para hablar de crisis lo demuestra la prontitud con que se ha extinguido el rumor, y demuéstrole, sobre todo lo dicho por los periódicos que pueden estar mejor informados.

«No en cumplimiento de un deber, como dice un colega, escribe *La Epoca*, sino respondiendo á la realidad de las cosas, hemos dicho varias veces y tenemos que repetir hoy, por-

que á ello nos obliga la insistencia de algunos periódicos, que no tiene el menor fundamento el aserto de que existen dificultades ministeriales. Lo mismo en la cuestión de Marruecos que en todas las demás, el acuerdo de todos los ministros es perfecto. El hablar de crisis no constituye más que un entretenimiento de verano; y bien lo demuestra que es así el hecho de que los mismos que propalan ese rumor añaden que lo probable será que el criterio del Sr. Maura se imponga y que las cosas sigan adelante por ahora; á este *ahora* no se le ve el fin; pero bueno es añadir que el jefe del gobierno no ha tenido que imponer á nadie un criterio que era común.»

Dábase como fundamento de tales rumores la supuesta actitud del Ministro de Guerra, á quien se atribuían propósitos no tan pacíficos como los del Sr. Maura; pero un alto personaje, íntimo amigo suyo, y que conoce muy bien lo que el general Primo de Rivera piensa respecto á la cuestión de Marruecos, ha hecho unas declaraciones que publica *La Correspondencia Militar* en la siguiente forma: «Algunos periódicos españoles, y como reflejo la prensa francesa, amiga de aventuras en Marruecos, dan á entender entre líneas que el ministro de la Guerra disiente de sus compañeros de gabinete en cuanto á la actitud que España debe adoptar ante el problema marroquí.»

«Todas las cábalas de la prensa en este punto son disquisiciones aventuradas que carecen por completo de fundamento. El general Primo de Rivera, que conoce á fondo lo que son estas complicaciones internacionales y sabe, además, cuáles son los intereses y deberes de España, está completamente identificado con el gabinete del Sr. Maura, que es el más apasionado y fiel cumplidor del Acta de Algeciras, tan discreta y convenientemente interpretada por el gobierno, sin que ni un instante haya habido la menor discrepancia en el conjunto ni en los detalles de esta cuestión.»

Se ve, pues, que por ahora no hay amago de crisis, de lo que sinceramente nos alegramos.

LA ÚLTIMA DELACION DE NAKENS

Escribe un colega de la Corte:

«El «caballero» Nakens, como dice la Prensa amiga suya, odia profundamente la delación y los delatores; prefiere el encubrimiento con todas sus consecuencias y los enormes daños sociales que del acto se derivan...»

Pero Nakens se pasó la vida delatando en *El Motín* á sacerdotes dignísimos, y... ahora acaba de hacer su última delación desde la Cárcel.

Nakens, en un artículo que publicó *El País* y copiaron varios periódicos, delata en toda regla á varios empleados de la Cárcel Modelo, á quienes designa por sus nombres, imputándoles abusos graves cometidos con ocasión del desempeño de su cargo.

Dice que han apaleado sin piedad á muchos presos de los que tomaron parte en los alborotos de estos días, y recarga los efectos de la delación, con la pintura viva de hechos que supone realizados, con abjetivos enérgicos y comentarios punzantes.

Dirigiéndose, por último, á la autoridad, pide que se compruebe su denuncia, encargando á los médicos forenses que vayan á la Cárcel para reconocer á los heridos y contusos.

El señor ministro de Gracia y Jus-

ticia ha encargado ya practicar las averiguaciones necesarias, para proceder legalmente en el caso de que se demuestre la certeza de los hechos denunciados.

La justicia cumplirá, seguramente, con su deber.

La denuncia, por serlo, nada tiene de particular si resulta comprobada. Lo que sí merece comentarios es la firma de Nakens puesta al pie de esa delación...

¿Es que la delación sólo es odiosa para Nakens cuando se trata de un regicida?»

Gacetilla

Un caso de clericalismo agudo

¿Qué dirían ustedes si se les dijese que en el día de hoy se encuentra un gobierno dispuesto á pagar, espléndidamente por cierto, á un Obispo el viaje á Roma para asuntos de su ministerio?»

Se encuentran gobiernos hostiles á los obispos, y ahí tenemos el de Francia, que no es hostil como quiera, sino hasta el punto de robarles el pan, y la casa, después de robarles las iglesias; pero gobiernos que den á los obispos lo que no les deben por ningún concepto ¡quién lo creyera!

Y sin embargo es verdad. Véase sino el siguiente decreto, que publica en uno de sus últimos números el «Diario Oficial» de la República del Paraguay:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Paraguaya, reunidos en Congreso, acuerdan y

DECRETAN:

Art. 1.º Autorízase al P. E. á entregar, de las rentas generales de la Nación, la suma de tres mil doscientos pesos oro sellado al señor Obispo Diocesano, para trasladarse á Roma, en misión de su cargo, acompañado de un secretario y un familiar.

Art. 2.º Comuníquese al P. E. Dado en la sala de sesiones del Congreso Legislativo, á los veinte y cinco días del mes de junio de mil novecientos siete.

El P. del Senado, E. González Navarro.—Enrique Jaquet, Secretario.

El P. de la C. de D. D., Pedro P. Caballero.—Federico A. Zelada, Secretario.

Asunción, junio 26 de 1907.
Cúmplase, publíquese y dese al R. Oficial.

FERREIRA

Carlos L. Isasi.

¡Tres mil doscientos pesos oro (una bicoca) dados á un obispo para que vaya á ver al Papa!

¿Qué dicen á esto los anticlericales de por acá? Digan lo que quieran, han de enterarse mal de su grado de que no todo el monte es orégano, y de que hay en el mundo repúblicas que no tienen que ver con la de Francia ni con la que se nos promete á las españoles.

Cuba, yanqui

Del diario *Cuba* son las siguientes líneas:

«Inglaterra alegó para establecer y justificar su protectorado sobre el Egipto, que las convulsiones interiores de la vieja tierra de los Faraones eran una amenaza para la vida y hacienda de los extranjeros allí residentes. La misma alegación, un tanto modificada, hizo el gobierno inglés para concluir con las repúblicas del África austral.»

Del propio modo discurrió Francia cuando quiso incorporarse á Túnez y la gran isla de Madagascar. Dijo que estaban amenazados los franceses que allí vivían, en sus vidas y en sus intereses.

Lo positivo es que siempre que una nación ha tenido interés en inmiscuirse en los asuntos interiores de otra, ha buscado un pretexto para cohonestar su ingerencia. Y esos pretextos siempre se encuentran. Teniendo en cuenta todo esto, se preguntan muchos si el movimiento convulsivo de agosto de 1906 no será, en definitiva, un pretexto para que los Estados Unidos se incorporen, en cualquier forma, la isla de Cuba.

Creemos que tal cosa no sucederá

por una razón tan sencilla como fundamental y decisiva, á saber: «porque ya está Cuba incorporada á los Estados Unidos.» Lo está de hecho y de derecho. Vamos á demostrarlo.

De hecho ó de facto, como diría un legista, porque aquí está gobernando y administrando la gran república. El gobierno cubano no existe, se halla cancelado. El yanqui impera. Tal es el hecho; implacable é innegable. Se ve, se palpa, se siente.

Veamos la incorporación de *jure*. Se realiza, se ha realizado por medio de la enmienda Platt, ley americana, porque la aprobó el Congreso federal, y ley cubana, porque la adoptó la Convención Constituyente cubana. En un artículo admirablemente pensado y escrito, dijo el gran publicista é insigne profesor cubano, Enrique José Varona, que la enmienda Platt era la fórmula del protectorado americano sobre la isla de Cuba, protectorado tan eficiente, agregaba el sabio escritor, que esa enmienda Platt ha permitido al gobierno americano venir á Cuba con sus fuerzas navales y terrestres, desembarcarlas, ocupar la plaza de armas y otros puntos del territorio cubano, eliminar la república y su gobierno, instalar un gobierno provisional americano, declarar cesantes á senadores y representantes, suspender los efectos de la Constitución y las leyes en cuanto se opongan á «los fines de la intervención... etc., etc.»

De suerte que el yanqui, con su enmienda Platt, ejerce en Cuba poderes más extensos, más comprensivos, que los que Francia ejerce con su protectorado en Túnez, é Inglaterra con el suyo en el Egipto. En los dos países africanos ha habido siempre y hay en la actualidad un gobierno indígena. En Cuba no lo hay, y no se sabe si lo habrá algún día.

Esta es la realidad cubana, de la cual puede decirse lo que Napoleón dijo de la democracia francesa: «es como el sol; ciego es el que no la ve.»

LOS OPOSITORES A LA JUDICATURA

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, que dice así:

«Vistas las instancias elevadas á este ministerio por algunos de los que desean tomar parte en las oposiciones convocadas para formar el cuerpo de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal, solicitando que se les admita á los ejercicios aunque no tengan la edad de 23 años, sin perjuicio de que se les exija el haberlos cumplido para ingresar en dicho cuerpo, y que se les permita practicar las oposiciones con solo la certificación universitaria de haber concluido la carrera de Derecho, con tal que presenten el título de licenciado, original ó testimoniado, antes de la formación de la lista de aspirantes:

Considerando que la ley de organización del poder judicial exige en su art. 83, así el haber cumplido los 23 años como el ser licenciado en Derecho civil, no para practicar los ejercicios, sino para ser admitido en el cuerpo de Aspirantes, debiendo estarse por lo tanto, á lo dispuesto en dicho precepto legal, cualquiera que haya sido la práctica seguida en anteriores oposiciones.

Considerando que por real orden de 14 de noviembre de 1904 se accedió á igual solicitud, por los mismos fundamentos, y en el deseo de facilitar el acceso á las oposiciones y la formación del cuerpo con evidente provecho del servicio público.

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer, como resolución de carácter general para las oposiciones convocadas:

1.º Que la edad de 23 años se exija al constituirse el cuerpo de Aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal, pudiendo tomar parte en los ejercicios de oposición, aunque no la hubieran cumplido, cuando á los

opositores les corresponda practicarlos.

2.º Que para ser admitido á dichos ejercicios basta acompañar á la instancia solicitándolo certificación librada por Universidad oficial de haber concluido la carrera de Derecho, debiendo presentar el título original ó testimoniado para ser admitido en el cuerpo de Aspirantes.»

Los derechos de Matricula

Vienen ocupándose estos días los periódicos del importe de las matrículas de la segunda enseñanza. He aquí lo que hay acerca de este particular:

Los derechos de matrícula para la segunda enseñanza los fijó en 10 pesetas por asignatura el art. 51 de la ley de Presupuestos generales del Estado de 5 de agosto de 1893; y por el art. 55 de otra ley de Presupuestos de 30 de junio de 1895 se rebajaron dichos derechos á 8 pesetas.

La ley también del Timbre de 25 de septiembre de 1896 no hizo más que incorporar á su texto lo que la última citada ley de Presupuestos había establecido, y por ello se reprodujo en otra ley de 26 de marzo de 1900.

Esto no obstante, el ministerio de Instrucción pública, por real decreto de 28 de febrero de 1902 dispuso que por cada asignatura del bachillerato se abonaran sólo cuatro pesetas. Esta disposición no estaba fundada en ninguna ley, y después de esta se publicó la ley del Timbre de 1.º de enero de 1906, que es la vigente, reproduciendo lo que las anteriores leyes de Presupuestos habían estatuido, ó sea fijando los derechos de matrícula en 8 pesetas.

Habiendo surgido alguna duda á los Institutos sobre los derechos exigibles, el ministerio de Instrucción pública, de acuerdo con el de Hacienda, ha declarado que procede cumplir lo prescrito en las leyes vigentes y no lo dispuesto en el decreto de 28 de febrero de 1902, porque ni éste tenía fuerza derogatoria de las leyes que habían establecido otra cosa, ni, en todo caso, puede considerarse en vigor, cuando la ley de 1.º de enero de 1906, que es posterior á aquel, ha consignado que se exijan ocho pesetas, en vez de las cuatro que decía aquel decreto.

No se ha hecho, pues, más que exigir el cumplimiento de lo que determinan las leyes.

UN DISCURSO DE GUILLERMO II

Recientemente, á su paso por Munster, capital de Westfalia, donde se firmó la famosa paz que selló el triunfo del protestantismo, precursor de la Revolución y del racionalismo moderno, Guillermo II pronunció un importante discurso:

El emperador alemán recordó primero que Westfalia es una amalgama de antiguos Estados católicos y protestantes, reunidos actualmente bajo el cetro real de los Hohenzollern. La parte de resistencia es el antiguo Principado eclesiástico de Munster, cuyo último soberano temporal fué el archiduque Maximiliano de Austria, hermano segundo de la reina María Antonieta, Príncipe-Obispo de Augsburgo y Arzobispo elector de Colonia. Guillermo II declaró que no había establecido jamás diferencia entre estos diversos territorios ni entre las dos confesiones cristianas.

Después hizo el elogio de la clase agricultora «base del Estado», según dijo, aunque el elemento rural no forma ya la mayoría de la nación alemana. Después de haber hablado de la perseverancia del campesino, de la rectitud de sus sentimientos, el kaiser alabó á la burguesía urbana y los esfuerzos debidos á esta clase de ciudadanos, y calificó el desarrollo industrial de los últimos años, de «orgullo de la nación».

Pasando á la clase obrera, á cuyo trabajo se debe este desarrollo, Guillermo II prometió toda su solicitud á

la extensión de la reforma social comenzada bajo el reinado de Guillermo I.

«Yo quisiera—dijo—que el ejemplo de unión y de concordia perfecta dado por Westfalia fuese imitado por toda Alemania. Pero ese deseo no podría ser realizado sino por la Religión, tomándose esta palabra no en el sentido estrictamente dogmático, sino en el sentido práctico, y en lo que se refiere a la vida pública. Puedo hablar con conocimiento de causa; en mi largo reinado he tenido que entender con toda clase de gentes y he tenido que sufrir. Con frecuencia inconscientemente, se me ha hecho sufrir cruelmente. Cuando mi cólera quería sobreponerse y empeñarme en represalias, procuraba los medios de halmarla y de reforzar mi paciencia. El único medio que encontraba era inspirado por la Religión.»

Naturalmente este discurso es objeto de numerosos comentarios. El partido agrario está satisfecho por haber oído proclamar que la clase agrícola forma la base del Estado, aunque el edificio industrial y burgués, descansando sobre esa base, le haya excedido considerablemente durante este último cuarto de siglo.

Los órganos de la burguesía opulenta se muestran satisfechos de que Guillermo haya enumerado las muchas obras de utilidad pública tales como Asilos de ancianos, Hospicios, Casas de retiro, etc., creados estos últimos años por las municipalidades urbanas y por particulares ricos.

En lo que concierne a las promesas hechas a la clase obrera, la Prensa socialista ha quedado bastante fría, pero por otra parte no puede negar todo lo que ha hecho el Estado por la clase obrera en el terreno de la protección de sus intereses.

En suma, el discurso de Munster ha valido al emperador Guillermo lo que se llama una buena acogida. Sólo sus justos lamentos porque «se le ha sufrido cruelmente», son recogidos por la Gaceta de Francfort. El importante órgano de la Alemania del Sur, recordando que Guillermo II tiene derecho a quejarse, pregunta si no ha dado frecuentemente motivos para esas críticas. El periódico alemán recuerda toda una serie de manifestaciones imperiales, que en su tiempo provocaron polémicas, discusiones y hasta verdaderas tempestades. Entre estas manifestaciones figuran las en que el emperador exalta el elemento militar en todas las formas posibles, y las en que los periodistas y los socialistas salieron bastante maltratados.

Se sabe, en efecto, que Guillermo II calificó un día en una conferencia pública a los periodistas alemanes de «muertos de hambre y de estudiantes fracasados». El calificativo era tanto más mortificante cuanto que el emperador no economiza ordinariamente sus más aduladores cumplimientos ni a los de la Prensa inglesa y francesa, para los cuales tiene toda clase de consideraciones.

El deseo de Guillermo II es comprensible, pero no se realizará tan pronto. La cuestión del dogma tendrá siempre más valor para los cristianos que la del cristianismo simplemente práctico que parece soñar. Puede formarse una unidad política, pero la unión religiosa es más difícil de obtener. Para realizar la deseada por Guillermo II sería preciso que la nación alemana pasase todavía por diversas evoluciones, de las cuales algunas podrían convertirse en revoluciones.

H. G. FROMM.

INFORMACION

En la Audiencia

Ayer tuvo lugar la vista de una causa procedente del Juzgado de Tortosa, por delito electoral, contra D. Juan Vilanova, alcalde de Rasquera.

En trece de abril del pasado año una comisión de vecinos denunció que a pesar de las prescripciones de la ley, no se hallaban expuestas las listas electorales en la Casa Comunal, por lo que se instruyó esta causa criminal.

En el acto del juicio comparecieron varios testigos declarando casi todos en favor del procesado.

El letrado encargado de sostener la acusación privada no compareció.

El Sr. Arco, representante del Ministerio Público, retiró la acusación, terminando el acto con la libertad del procesado.

El día de ayer amaneció con cielo cubierto, y a las once cayó un chaparrón que duró pocos momentos, reproduciéndose a la una y cuarto, oyéndose fuertes truenos.

Una chispa eléctrica se puso en contacto con la tierra frente al fielato de Tetuán, y debido al susto que le produjo la detonación, un muchacho que allí se encontraba cayó de bruces, habiendo

sido auxiliado por los dependientes del resguardo.

En el kiosko de D. José Aymat se halla a la venta la gramática pedagógica catalana del Sr. Bardina. Precio dos pesetas.

En la iglesia de San Juan Bautista se celebrarán hoy a las diez y media, solemnes funerales en sufragio del alma de D. Salvador Güell Mercader.

Según nuestras noticias, se cantará la misa grande del maestro Perosí, habiendo sido contratadas algunas notables voces de fuera de esta capital.

La comisión organizadora de las carreras que celebrará el «Sport Club Ciclista» el 24 del actual, pasó ayer a visitar al Sr. Gobernador civil para ofrecerle la presidencia del Jurado de honor y suplicarle al propio tiempo tuviese a bien dar las órdenes oportunas para que la Guardia civil mantenga el orden, en la rambla durante las carreras, con objeto de evitar posibles accidentes que aunque casuales son siempre lamentables. Nuestra primera autoridad civil atendió las indicaciones de la comisión pero se quejó amargamente de los abusos que cometen a diario los cicleros y también algunos ciclistas que no hacen el menor caso de las disposiciones dictadas para la circulación en bicicleta porque no solo siguen corriendo a toda velocidad por la rambla y calles de la capital sino que molestan a los pacíficos transeúntes, subiendo por las aceras, tocando la bocina cuando no hace falta y no llevando el farol correspondiente etc. etc.

Este modo de desacreditar un sport tan higiénico y simpático no debe ni puede durar y sobradole la razón al señor Gobernador civil, se previene a todos los que usan la bicicleta que se ha acordado castigar con mano muy dura a todo el que no vaya con marcha moderada dentro del casco de la ciudad. Conque mucho ojo, ciclistas! la cosa va de veras, pues los que practiquen formalmente el ciclismo son los primeros interesados en que se acabe de una vez tal estado de anarquía ya que de lo contrario saldrán perjudicadas las fiestas deportivas anunciadas para Sta. Tecla.

Ponemos en conocimiento del señor Gobernador que ciertas mujeres que habitan en las casas señaladas con los números 5 y 11 de la calle Tras Santo Domingo y 7 de la de Salinas, promueven a altas horas de la noche y de balcón a balcón, vergonzosos escándalos con lo que causan grandes molestias al vecindario.

Convendría que se dieran ordenes energías para evitar tales abusos.

Mañana sábado, en la Iglesia de las Hermanas Escalzas de la Tercera Orden del Carmen, empezará a celebrarse la misa a las siete de la mañana

Entre cuatro y cinco de ayer tarde iba un motociclista disparado por la carretera de Barcelona, y al llegar al puente de la Cadena estuvo a punto de atropellar a un amigo nuestro que para evitar el peligro tuvo que arrojarle a la cuneta.

Indignado el viandante por el proceder del motociclista, hizo acción de echarle una piedra, y aquél, dando prueba de incultura, descerrojó a nuestro amigo un tiro de revolver que por fortuna no dió en el blanco.

De no mediar un peón caminero y un guarda término que se encontraban allí, el célebre motociclista habría disparado de nuevo al que estuvo a punto de ser su víctima y que tuvo que ser auxiliado en la farmacia del Sr. Font.

Creemos que en el asunto entenderán las autoridades.

Hallándose vacantes en el regimiento infantería de Almansa, de guarnición en Tarragona, dos plazas de músico de tercera correspondientes ambas a clarinete, el día 26 del presente, a las once, se efectuarán los ejercicios de oposición en el local que ocupa la sección de música.

Las instancias deben dirigirse al coronel de dicho cuerpo.

Entre muchas de las cintas que se han ofrecido para la carrera que celebrará el día 23 del actual en la Plaza de Toros, el «Atletic Club Ciclista», figura una del Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera, según atenta comunicación de la Junta de Gobierno de esta sociedad.

Las cintas que la Comisión deportiva vaya recibiendo serán expuestas en el acreditado establecimiento de D. Vicente Brell.

Ha sido denunciado nuestro estimado compañero «Diario de Lérida», por un artículo publicado anteayer.

Sentimos el percance que esperamos no tendrá consecuencias.

Dicen de Ferrol que en presencia de las autoridades se efectuaron prácticas de torpedos, haciendo estallar dos, cargados con 50 kilos de algodón pólvora.

Las pruebas dieron excelentes resultados.

A consecuencia de las explosiones murieron millares de peces que cubrieron el mar.

Anteayer tarde se dió una fiesta a bordo del crucero «Ministro Zenteno», anclado en el puerto de Barcelona, con asistencia de las autoridades y algunas familias de aquella capital.

De no recibirse órdenes en contra, el crucero «Zenteno» zarpará hoy con destino a Cartagena.

Noticias de Londres dan cuenta de las primeras pruebas que se han practicado con el nuevo globo militar dirigible.

Tripulábalo dos oficiales, y sin ayuda del viento, antes bien con viento contrario, á impulsos de sus dos motores de petróleo, navegó por los aires con una velocidad de diez millas por hora, moviéndose en todos sentidos, ascendiendo, descendiendo ó manteniéndose inmóvil á voluntad de sus tripulantes.

Los ingleses muestran muy ufanos con el nuevo aerostato, y dicen que constituye una verdadera conquista del aire, pues aunque imperfecto puede navegar con viento contrario.

Léase el anuncio de la cuarta página LA PERLA DEL CASTELLAR.

Comunican de Gandesa que da lástima ver el término municipal de dicha ciudad. No ha quedado ni una aseituna. Los almendros, á consecuencia de la sequía que han padecido, se han quedado sin hojas, y como además se encuentran muy atacados de la oruga, se teme que morirán muchos.

Las demás cosechas se hallan también en estado deplorable, esperándose recolectar poco y malo este año en ellas.

Ayer llegó a esta ciudad el arquitecto barcelonés, director de las obras del templo de la Sagrada Familia, Sr. Gaudí.

Se han resuelto las instancias presentadas por varias compañías de ferrocarriles, pidiendo que no se las obligara á poner calórfiros en los coches de segunda y tercera clases. Se dispone que cumplan lo mandado y que presenten al ministerio el proyecto de calefacción que se proponen aplicar.

La recaudación obtenida hasta el domingo último en la Exposición de Bellas Artes, de Barcelona, asciende á la cantidad de 152.243 40 pesetas.

Clínica de Masaje y curación de la Tisis. (Véase anuncio cuarta plan.)

Se ruega á la persona que haya encontrado una pulsera formada con realitos de plata antiguos, la entregue en esta redacción, por lo cual se le gratificará convenientemente.

Va ganando prosélitos la iniciativa del Sr. Obispo de Sigüenza, relativa á la Asociación general del clero español, creyéndose que la misma llegará á constituirse en breve.

Telegrafían de Vigo que el vapor inglés «Veronese» tocó en el bajo de Bouzas abriéndosele una vía de agua en el casco.

Para evitar que el buque se fuera á pique, se le encalló en la playa.

Añade el despacho, que se esperaba poner á flote el barco.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

Ha sido dirigido al presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«Centro Comercial Hispano Marroquí estima interés nacional ocupación exclusiva Tánger, Tetuán, Larache para elección policía conforme conferencia Algeciras, como también consideramos suficientemente vengados asesinados Casablanca sin necesidad Francia extreme todo su poder como demanda noble ideal penetración pacífica.—El secretario, Adolfo Alegret.

El Jarabe de Hipofosfitos Clement Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Clement y C.

Por el Rector de la Universidad ha sido nombrada maestra interina de Riudecanyes doña Dolores Guasch.

Y de Aleixar don Francisco Ferré Bonet.

Podemos asegurar que el domingo próximo por la tarde marchará en dirección á Lérida y campo de Alfarrás, por jornadas ordinarias, el regimiento infantería de Luchana, con objeto de efectuar las anunciadas prácticas de tiro.

El regreso se efectuará el día 26 del mes actual.

A eso de las dos y media de la tarde de anteayer, ocurrió en la plaza de la Sangre, de Reus, un suceso que podía tener consecuencias funestas.

Hallábase trabajando en lo alto de estas escaleras triples que usan los electricistas para colocar los alambres y palomillas, un dependiente de la Electra Reusense, llamado José Torras, cuando la caballería de un carro que estaba parado allí junto retrocedió unos pasos dando un fuerte topetazo á la escalera. El operario advirtió el movimiento del carro y se tiró al suelo, ocasionándose contusiones en los pies.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro particular amigo D. Antonio Guasch Barrufet, distinguido abogado de este Colegio.

Descamos al señor Guasch pronto y total restablecimiento.

El Rdo. P. Abad del monasterio de Montserrat se ha dignado conceder á todos los señores sacerdotes que asistan á la romería de los Terciarios y demás devotos de San Francisco, que se verificará el día 21 del corriente, con motivo de inaugurar la monumental verja del tercer Misterio Doloroso, habitación para dormir dentro del convento.

La Gaceta ha publicado un Real decreto aprobando el Reglamento orgánico del cuerpo de Telégrafos, en el que se dispone, entre otras cosas lo siguiente:

El ministro de la Gobernación es el jefe superior del cuerpo de Telégrafos, que dependerá inmediatamente del director general del ramo.

El personal del cuerpo de Telégrafos formará una sola escala, dividida en las siguientes categorías: 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, que se titularán inspectores generales, inspectores y Jefes de Centro; 2.ª Jefes de Negociado, de la misma clase, denominados directores de Sección de 1.ª y 2.ª clase y subdirectores de Sección; 3.ª Oficiales de 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª clase; 4.ª aspirantes.

Esta última categoría será suprimida, refundiéndola en la de oficiales quintos cuando las Cortes voten recursos necesarios al efecto.

El personal procedente de Ultramar seguirá formando escala separada hasta que pueda ser incorporado equitativamente en la general del cuerpo.

Los funcionarios que por cualquier causa ó motivo sean dados de baja definitiva en el cuerpo, no podrán volver á ingresar en el mismo.

En contestación á los sueltos publicados ayer por el Diario de Tarragona y LA CRUZ á ruego de los Sres. Guasch y Redón, hoy insertará el Heraldo de Tarragona lo siguiente, que en prueba de imparcialidad creamos de nuestro deber dar á conocer á nuestros lectores.

«Los Sres. Guasch, Redón y Perullés fueron nombrados en la sesión municipal del 6 corriente individuos de la comisión informadora sobre los gastos realizados en el pozo de la rambla de San Juan.

Según los citados señores manifiestan en sueltos de encargo que insertan el Diario de Tarragona y LA CRUZ, el día 11 habían terminado su misión y la labor realizada en tan breves días es la mejor demostración de que no han debido encontrar serias dificultades por parte de la Alcaldía.

Pero los Sres. Redón y Guasch en vez de formular un dictamen por escrito, fundamentando con razones lógicas las deficiencias que encontrasen censurables y someterlo luego á la deliberación y aprobación del Consistorio, se han dejado llevar por sus pasiones y obediendo solo al deseo de arrojar todo al adversario, han dicho que el asunto que han examinado es un petit Panamá y como tal afirmación, si es inexacta constituye una injuria grave, y si es exacta han de existir pruebas para comprobarla.

Los Sres. Redón y Guasch no tienen remedio que emitir bajo su firma el informe que el Excmo. Ayuntamiento les ha pedido; sin que les sea lícito escarparse por la tangente con cuatro explicaciones verbales que no comprometen á nada, logrando por este medio que la calumnia lanzada produzca el efecto que se haya abrigado al proferirla.

Nuestro amigo el Sr. Prat obrará muy cuerdamente no permitiendo que salga de su cauce natural un asunto tan delicado. Hay una comisión nombrada para emitir informes venga pues este y veremos si contiene argumentos incontrastables ó desahogos de vias personales contra el enemigo.»

FONDISTA RUMBOSO

En el último número del periódico internacional de los fondistas se publica el siguiente anuncio:

«Hotel... (situado en un país montañoso, frecuentado por personas procedentes de todos los países). Casa de primer orden, confort moderno, cocina

francesa exquisita, soberbios panoramas, grandes parques y jardines. El propietario del hotel no fija precio por las comidas ni las habitaciones.

Bastará que los extranjeros, antes de marcharse, pasen por el despacho y paguen, según su juicio, su conciencia y su equidad.» El nuevo sistema será aplicado durante un año.»

Progresos del Catolicismo en Australia

Narración interesante

(Continuación)

Y para comprender los progresos de la acción y población católica, se notará que en el período de nueve años el número de niños que frecuentan nuestras escuelas ha aumentado en siete mil trescientos.

A la cabeza de esta floreciente archidiócesis se encuentra desde el año 1884 Su Eminencia el Cardenal Moran. Pocos ejemplos ofrece la historia de episcopado tan fecundo. Siempre en la brecha para defender los derechos de la Iglesia el valiente Cardenal no deja pasar ningún reto sin dar la debida contestación, ninguna calumnia sin confundirla, ningún ataque sin rechazarlo. A su vez, lleva la guerra á las fortalezas enemigas. La opinión pública se interesa mucho en estas controversias. Los periódicos las traen en sus calumnias. Los lectores siguen emocionados el combate y aplauden las acertadas réplicas. El Cardenal es mirado como el más temible de los atletas que luchan en la arena. Se aplica constantemente á edificar las murallas del templo, que tan victoriosamente defiende de los ataques. No hay semana que no tenga una escuela ó iglesia que inaugurar, bendecir una fundación, presidir una reunión, sostener alguna obra con su palabra y su concurso. Se dará una idea de su actividad, diciendo que durante los doce años de su episcopado ha introducido y establecido en su diócesis doce congregaciones religiosas, ha construido el seminario de Mauley, que no tiene rival en Europa por su magnificencia. Este edificio tiene, por fundamento el alto derrumbadero que de un lado cierra el puerto y del otro mira al Oceano. Anuncia dignamente la grandeza de Sydney y el triunfo de la Iglesia católica. Inaugurado hace cuatro años, cuenta ya setenta y dos levitas que se preparan para reforzar las filas del clero australiano.

Terminamos esta sumaria revista con las palabras del periódico protestante ya citado: «El siglo XIX ofrecerá pocos sucesos más maravillosos que el progreso de la Iglesia romana en los Estados Unidos y en Australia. A qui la Iglesia no se ha solamente desarrollado en dimensiones, sino que se la puede considerar como la institución más imponente y la mejor ordenada del país.

«Todo extranjero que visita á Sydney, y quiere satisfacer su curiosidad recorriendo el puerto, después de haber visto el palacio y el seminario de Mauley, el pensionado de Rose Bay, la majestuosa Catedral, los grandes colegios de San Ignacio y de San José, cuales quiera que sean sus opiniones religiosas ó preocupaciones, deberá convenir en que la Iglesia romana es indudablemente la iglesia visible en la ciudad metropolitana de Australia. Tal es el hecho exterior. La razón oculta de este hecho debemos buscarla en la abnegación, en los trabajos, en la fe, la caridad y el celo de estos hombres y de estas mujeres heroicas, cuya vida ha narrado el Cardenal Moran.»

La razón aducida por el publicista tiene su importancia. Sin embargo debe ser completada. Muchas causas han concurrido y concurren todavía á los magníficos progresos de la verdadera fe en Australia. Interesa señalarlos.

Hace dos siglos y medio comenzaba la Irlanda su largo y doloroso martirio. El hierro y el fuego pasaron á traves de las bellas campiñas y de las grandes ciudades. La alegre tierra de los bardos se convirtió en una carnicería y en campo de desolación. La verde túnica de Erin fué teñida en sangre de sus hijos, de sus sacerdotes y obispos.

Cromasell había decidido que para los hijos de Irlanda no hubiese otra alternativa que el infierno ó el Connaught. Reducidos al número de medio millón, tratados como bestias de carga, fueron confinados en los pantanos y los peñascos de la provincia más ásteril de Irlanda; el verdugo esperaba que el hambre y la insalubridad acabasen con los que se habían escapado de la cuchilla.

Después de estos días lúgubres la mano del opresor ha continuado largo tiempo pesando de una manera terrible sobre la Irlanda, siempre aplastada, pero nunca vencida. Se les ha arrebatado la tierra, su lengua y su sangre, todo lo que desde el punto de vista humano hace la fuerza y la vida de un pueblo; pero no han podido quitarles la fe que suple todo lo que falta. San Pablo dice que Abraham se hizo padre de una innumerable descendencia. Que todo falta á Irlanda, su fe bastará para prepararle un destino incomparable.

Dios ha recompensado el heroísmo y la secular fidelidad de su pueblo. O mejor dicho, le hacía pagar por adelantado la grande misión que le había confiado, la gloria de la cual quería redearle.

(Continuará)

En el último número del periódico internacional de los fondistas se publica el siguiente anuncio: «Hotel... (situado en un país montañoso, frecuentado por personas procedentes de todos los países). Casa de primer orden, confort moderno, cocina

FONDISTA RUMBOSO

En el último número del periódico internacional de los fondistas se publica el siguiente anuncio:

«Hotel... (situado en un país montañoso, frecuentado por personas procedentes de todos los países). Casa de primer orden, confort moderno, cocina

OFICIAL

Instituto general y técnico

Los exámenes de asignaturas, grados y riválidas que han de verificarse en el presente mes, tendrán lugar en esta forma:

Días 20 y 25, Exámenes de Ingreso, a las nueve de la mañana.

Días 20 y 21 a la misma hora, Exámenes de asignaturas del Bachillerato y Magisterio, (primer turno).

Días 25, 26 y 27 (segundo turno), asignaturas de Bachillerato y Magisterio.

Día 28, Grados de Bachiller y Reválidas de Magisterio.

Día 30, Oposiciones de Reválida y de Ingreso.

Tarragona, 11 septiembre 1907.—El secretario, *Rafael Montés*.

Extracto del Boletín Oficial del día 12

Ministerio de Fomento.—Ley al objeto de arraiagar a las familias desprovistas de medios de trabajos ó de capital para subsistir a las necesidades de la vida, disminuir la emigración, poblar el campo y cultivar tierras incultas ó deficientemente explotadas.

Anuncios oficiales.

Delegación de Hacienda de esta provincia.—Anuncia subasta de minas que adeudan por canon de superficie a la Hacienda pública.

Alcaldías.—La de Roquetas, anuncia la primera subasta de los derechos del matadero.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Barcelona v. español «Primeros», de 776 ts., c. Hernandez, con tránsito; lo despachan los Sres. H. de B. Lopez, de Génova y esc. v. español «Játiva», de 793 ts., c. Tonda, con efectos; consignado a D. R. Musolas.

Despachadas

Para Bilbao y esc. v. «Primeros», con cargo general.

Para Huelva y esc. v. «Játiva», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 12

por 100 interior contado.....	81 35
por 100 ídem fin de mes.....	81 37
por 100 ídem fin próximo.....	81 35
por 100 amortizable.....	100 45
de Banco Español.....	400
de Barcelona.....	49 95
de Londres.....	28 64

Cambios de Barcelona del día 12

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha.....	23 05	dinero
Id. a 8 días vista.....	23 05	
Id. cheque.....	23 70	
París a 8 días vista.....	14 10	
Id. cheque.....	14 10	

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero		Papel
por 100 interior contado.....	66 00	66 00
por 100 ídem fin mes.....	81 35	81 37 5
amortizable contado.....		
fin mes.....		

Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....

5 por 100.....	000 00
4 1/2 por 100.....	000 00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	105 25	105 50
Almansa	105 25	105 50
S. Juan Abadeses	78 50	79
T. B. y F. 2 1/4 por 100	56 50	56 75
M. Z. y A. 4 por 100	97 35	97 50
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	56 25	56 75
Almansa no adhe. 3		
adhe. 3	77	77 50
Orense 188-83.....	53 75	53
prioridad 3 por 100.....		
Caceres y O. España 5 id 104		104 50
Compañía Transatlántica 4 por 100.....	600 00	600 00
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	99 25	99 50
Barcelonesa de Electricidad		
1 por 100.....	104	104 50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....		
Banco Préstamos y Descuentos.....		
Catalana General Crédito.....		
Crédito Mercantil.....		
Ferrocarril, Medina, Z. y Orense a Vigo	24 60	24 70
Norte de España.....	63 50	63 60
Alicante.....	87 70	87 80

TELEGRAMAS

De Marruecos

Tánger.—Ha tomado posesión interinamente del bajalato de esta ciudad el secretario Belgazi.

Er Raisuli ha ordenado a las cábilas que le son adictas que preparen los elementos necesarios para oponerse al desembarco de los europeos. Con tal motivo se ha convocado una reunión para el viernes, la cual promete ser importantísima.

Asegúrase que Er Raisuli percibió ya cuarenta mil libras esterlinas por el rescate de Mac Lean.

Ha fondeado en este puerto el vapor trasatlántico que debe hacer un viaje diario a Algeciras para prestar servicio de transporte. Pernochará aquí diariamente y estará a disposición del Sr. Llaberia.

En caso necesario, se designarán para los españoles sitios de refugio que cuenten con eficaces elementos de defensa.

Procedentes de Fez han llegado a esta ciudad Gannan, Mahomed Torres y Tazzi, participando que el Sultán ha suspendido su salida por no haberse podido resolver todavía determinadas dificultades.

Tazzi se dirige a la capital de Francia con una comisión de Abd-el-Aziz para M. Clémenceau.

El globo cautivo ha hecho su primera ascensión en Casablanca, pero una densa niebla ha impedido reconocer el campo.

Ha llegado al campamento una comisión de moros, tocando dulzainas y tambores.

París.—M. Clémenceau no ha recibido en los telegramas oficiales de Marruecos, suscritos por el almirante Philibert y el general Drude, noticia ni indicación alguna que se relacione con el estado febril del general Drude.

De ello deduce el jefe del gobierno que el general Drude se halla en perfecto estado de salud.

Comunican de Tánger que la obstinación de las cábilas del interior ha hecho fracasar las tentativas de llegar a una inteligencia con los europeos en Casablanca, iniciadas por Medionno.

Casablanca.—El día ha transcurrido sin novedad.

El globo militar francés, aprovechando la caída del viento, efectuó dos ascensiones durante la tarde, elevándose hasta trescientos metros de altura, tomando croquis de las posiciones de los moros.

Los cabileños hicieron varias descargas contra el globo, sin resultado alguno.

Una docena de moros intentaron, deslizando por entre la maleza, secuestrar a un centinela español.

Cundió la alarma en el campamento, que se puso sobre las armas y repelió a los moros con disparos de fusil y de ametralladora, que dispersaron a los merodeadores.

París.—Segun noticias de origen inglés, el globo militar francés permitió contar seiscientos tendos de campaña é importantes destacamentos árabes en las cercanías de Taddert.

Los marroquíes dicen que el globo dirigitible es una gran tienda de campaña sostenida en el espacio por los franceses.

Comunican al Temps desde Tánger que, fundándose en noticias particulares, se asegura que Muley Hafid, proclamado en Saffi, careciendo todavía de los recursos necesarios y temiendo que sería mal acogido en ciertos territorios, no irá ahora a Rabat.

A La Liberté le telegrafian desde Tánger que han salido en el «Aube» tropas al mando del general Drude para atacar a Taddert.

Bolain 6 t.

En el correo se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 81'35. Fin próximo, 00'00. Francos, 13'90. Libras 28'64.

EXTRANJERO

De Marruecos

Ministro cesante?

París.—En algunos centros de Roma se asegura que el ministro de Italia en Tánger ha sido declarado cesante, porque no indicó las reservas formuladas por el Maghzen en el momento que le comunicaron el tratado de Algeciras.

Drude restablecido

Los moros se concentran

París.—Segun telegrafian de Casablanca el general Drude está completamente restablecido, añadiéndose que parece que ahora los marroquíes concentran sus ataques sobre el lado del campamento que está ocupado por los españoles.

Los efectivos militares

París.—Despachos particulares de Casablanca dicen que se insiste de nuevo sobre la insuficiencia del efectivo de las tropas francesas. Drude solo puede mandar una columna de 1.800 fusiles, comprendida la caballería y artillería y dice que le hacen falta 8.000 hombres para obtener una victoria decisiva.

Detalles de un reconocimiento

París.—Telegramas de Casablanca confirman que al amanecer del día 10 salieron dos secciones de infantería y un pelotón de caballería para hacer un reconocimiento. A un kilómetro de distancia, los marroquíes, que estaban emboscados, les hicieron nutridas descargas, entonces la caballería dió una carga, huyendo el enemigo.

En Casablanca.—El combate de ayer.—Bajas de los franceses

París.—Un despacho de Tánger comunica las siguientes noticias acerca del combate librado ayer en Casablanca.

Por la mañana salieron casi todas las tropas francesas al mando personal del general Drude, con el propósito de llegar al campamento de los moros y batirlos eficazmente.

La operación se realizó con completo éxito.

Al rayar el día avanzaron los franceses, llegando a unos tres kilómetros de su campamento, procurando cubrir bien sus flancos.

Las tropas treparon por las lomas hasta el campamento moro de Hulad-Adu, apoyadas por la artillería.

Al avanzar incendiaron un reducido.

Posesionados los franceses de la loma citada rompieron terrible fuego de artillería contra el campamento moro por el frente y flanco derecho.

Los moros respondieron a este ataque lanzándose sobre las fuerzas francesas y atacando vigorosamente a la avanzada que estaba compuesta por un regimiento de tiradores argelinos.

El momento fué culminante y terrible. Los argelinos resistieron bravamente el ataque de los cabileños,

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»

Madrid 12, 10 m.

Publica una parte de la Mayordomía Mayor de Palacio dando cuenta del feliz resultado de la operación practicada a D. Alfonso XIII en San Sebastián por el Dr. Moore, de Burdeos.

También publica varios decretos sobre ascensos en el ejército y mandos militares.

La obra de Maura

Un periódico refiere que un exministro liberal que se encuentra en San Sebastián, al hablar de la cuestión de Marruecos, dijo a algunos periodistas:

«Tiene el Sr. Maura motivos para estar satisfechos, pues ha logrado imponerse a influencias nacidas de legítimas, pero poco reflexivas aspiraciones y poner freno a pretensiones exteriores.

«Comprendo que Francia ha podido pensar en la ocupación de los puertos marroquíes, porque así conviene a sus intereses y a la necesidad de fortalecer su influencia en el campo moro, muy contenida por la influencia italiana del lado de Túnez y la española del lado del Rif. Refrenar aquellos impulsos interiores ó rehuir esas excitaciones exteriores, que sobre ser una sangría para la vida nacional podrían comprometernos posteriormente en más grandes empresas, es realizar una obra de gobierno que lealmente hay que ensalzar.»

Los policías cesantes

Una comisión de los agentes de policía cesantes visitará al ministro de la Gobernación para pedirle que les reconozca el derecho, por haber servido ya en el Cuerpo, de presentarse a los exámenes de agentes, aunque tengan más de 35 años.

Plan parlamentario

Se dice que el plan parlamentario

del Sr. Maura consiste en tener abiertas las Cortes hasta enero para discutir los proyectos de Administración local y de Marina, las actas graves y los presupuestos, y conceder luego vacaciones durante los meses de enero, febrero, marzo y abril.

El ministro de la Guerra

El general Primo de Rivera visitará mañana la Escuela de prácticas de ingenieros de Carabanchel. Otros días visitará las Escuelas prácticas de infantería y otras.

El día 20 marchará el ministro a Lugo para asistir a las maniobras militares de Galicia.

Ha dicho que los ensayos de explosivos se efectuarán en el campo llamado de Retamares.

Ha afirmado el general Primo de Rivera que por ahora no van tropas a Marruecos y que si tuvieran que marchar irían perfectamente preparadas.

Llegada de los infantes

En el sudexpreso procedente de Francia llegaron los infantes María Teresa y Fernando a quienes esperaban en la estación las autoridades, los ministros y otras distinguidas personas.

SS. AA. se trasladaron al hotel de los condes de Castroserna, donde se han efectuado obras para su alojamiento.

REPRESANTANTE EN ESTA PROVINCIA: VIUDA É HIJOS DE D. JOSÉ MARIA RICOMÁ

Oficinas: calle Real, número 15

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 12

Latitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1'8 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11", N.—Altitud 95 Metro

HORAS		TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS		VIENTOS	
de observación	BARONETRA y nivel del mar.	Normal	MÁXIMA	MÍNIMA	Oscilac.
9 mañana	764'84 Milims.	26'10	Sol	Reflec.	Sombra
3 tarde	764'02 Milims.	37'10	39'75	27'00	23'25
					20'00
					1'00
					0'5
					0'55
					0'55

HORAS de observación		ESTADO del cielo		NUBES		PSICROM		AGUA		LLUVIA		OBSERVACIONES particulares.	
mañana	tarde	Despejado	Ijem	Cantidad	Clase	humedad relativa.	evda. en 24 horas	en 24 horas.					
				0 4	Nimbus	76							
				0 5	Cúmulus	77	2 00						

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

REPRESANTANTE EN ESTA PROVINCIA: VIUDA É HIJOS DE D. JOSÉ MARIA RICOMÁ

Oficinas: calle Real, número 15

protegiéndoles las restantes tropas francesas.

Tuvieron los franceses un muerto y según se dice 20 heridos.

La artillería rompió nutrido fuego a mil seiscientos metros del enemigo.

Entonces ambos flancos de las tropas francesas iniciaron un movimiento de avance muy ordenadamente.

Las tropas francesas corrieron inminente peligro de ser copadas por los moros, que atacaban con furia.

Los moros, por su parte, sufrieron una tremenda carnicería.

Hombres y caballos caían muertos ó heridos por la metralla francesa.

La artillería ocupaba el frente y los flancos, protegiendo las líneas de la infantería.

El fuego comenzó concentrado, causando gran mortandad entre el enemigo.

El movimiento envolvente de los franceses fué realizado de una manera admirable.

Al verse dentro del círculo de fuego, los moros aterrados huyeron a la desbandada. Grupos numerosos escapaban por entre los flancos de los franceses.

Algunos de ellos, al llegar diezados a su campamento, volvían tenaces y arrojados hacia la línea de fuego francesa, sucumbiendo heroicamente.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer

Vías urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabadá

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media, noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.

Rambla de Castelar, 31, principal

COLEGIO JOSEFINO

PREPARATORIO

PARA INGRESAR EN LA 2.ª ENSEÑANZA

Plaza de la Fuente núm. 16 y calle de la Palma, núm 2 TARBAGONA

Es sin duda este Colegio uno de los más antiguos, acreditados y céntricos de esta capital y que reúne excelentes condiciones, tanto de seguridad y capacidad, como de salubridad y economía.

Por eso nos complacemos en repetir nuestros ofrecimientos al respetable público y a cuantas familias de la provincia se dignen confiarlos la dirección de sus hijos, tanto externos como internos de 1.ª ó 2.ª Enseñanza, seguros de que quedarán más que satisfechos de nuestra preparación, manutención y cuidados y de la sana moral que en el mismo se respira.—El Director propietario, José Daniel Matamoros.

ÚLTIMA HORA

Noticias graves

Se ha confirmado oficialmente el incendio y destrucción del campamento marroquí por los franceses en Casablanca. Mandaba a las tropas el general Drude personalmente.

La operación se realizó por sorpresa. Es terrible la mortandad de moros. Los cañones del «Gloire» y los de tierra barrían a los marroquíes que aparecieron en grandes masas.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

Guinea Española

Productos de la hacienda Montserrat, Fernando Póo.—Cosecha propia, única casa en España.—Cafés, chocolates y azúcares, sin rival, licor caté, crema caté y cacao; bombones de chocolate superior; cacao en polvo, excelente y sabroso reconstituyente, desayunos parisien, africanas, rebolas, fernandinas, pastillas y cigarrillos de chocolate; objetos de fantasía; cajas para regalos; caramelos finos etc.—Pureza garantida en todos los artículos.

Sucursal en Tarragona.—Rambla de San Juan, núm. 49.

ACADEMIA DUARTE

Conferencias de Derecho y Filosofía y Letras

Director: D. Angel del Arco, Abogado fiscal de la Audiencia, Jefe del Museo Arqueológico.

Unión, 29, 3.º.—Tarragona.

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastéticos conocidos.

A los herniados (trencats)

Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos, viviendo a expensas de ellos, de pan amasado con el engaño y la supercheria.

El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de brageros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

ACADEMIA DUARTE

Conferencias de Derecho y Filosofía y Letras

Director: D. Angel del Arco, Abogado fiscal de la Audiencia, Jefe del Museo Arqueológico.

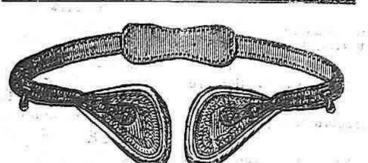
Unión, 29, 3.º.—Tarragona.

ACADEMIA DUARTE

Conferencias de Derecho y Filosofía y Letras

Director: D. Angel del Arco, Abogado fiscal de la Audiencia, Jefe del Museo Arqueológico.

Unión, 29, 3.º.—Tarragona.



ACADEMIA DUARTE

Conferencias de Derecho y Filosofía y Letras

Director: D. Angel del Arco, Abogado fiscal de la Audiencia, Jefe del Museo Arqueológico.

Unión, 29, 3.º.—Tarragona.

ACADEMIA DUARTE

Conferencias de Derecho y Filosofía y Letras

Director: D. Angel del Arco, Abogado fiscal de la Audiencia, Jefe del Museo Arqueológico.

Unión, 29, 3.º.—Tarragona.

El Crédito general Español

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1889 EN BARCELONA
 con un capital social de 300.000 ptas.
 Se dedica a la Venta a Plazos
 de Valores Nacionales y extranjeros Cotizables en Bolsa
 y Amortizables con premio

Única Sociedad en su clase que ofrece seguridades y garantías, por lo cual lleva vendidos más de 9.600 títulos: más de 250 en esta provincia.

El empleo de una cantidad mensual a esta compra de títulos es la mejor Lotería en que podemos jugar y tender las redes a la fortuna los que, deseados de mejorar nuestra situación y poco afortunados en los juegos de azar, inútilmente gastamos nuestro dinero en loterías, pues no conseguimos más que desengaños y a lo sumo algunas pesetas como cebo para gastar mucho más.

Ningún jugador a esta especie de Lotería ó sea, ningún suscriptor a EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL sale chasqueado; todos los números que se adquieren salen premiados un día u otro y muchas veces, antes de completar el pago de la suscripción y mientras ningún premio es menor del coste del título, sino mayor, hay en cambio premios hasta de 600.000 francos y el dinero que en ello empleamos ni siquiera resulta capital muerto ó improductivo, pues todos los grupos de títulos devengan un interés anual hasta salir premiados.

Entre los muchísimos suscriptores que han sido favorecidos ya por la suerte con premios de más ó menos importancia, podemos citar a D. Francisco de Soto, Abogado, Redecilla del Campo, Burgos, 600.000 francos.

D. Luis Trigoyen, Rubine, 25, Coruña, 100.000 francos (y tenía pagadas solo 60 pesetas).

D. Emilio Pombe, Huérfanas, 27, Santiago, 100.000 francos.

D.ª Antonia Font, San Francisco, 20, Coruña, 25.000 francos.

D. Tomás Giró, Café París, Reus, 1.250 francos.

D. Antonio Artés, Arrabal Santa Ana, Reus, 400 francos.

D. Agustín Ros, Confeitería, Apodaca, Tarragona, una amortización, esto es, un premio el más inferior, resultando no obstante 55 pesetas de beneficio líquido, premiado como otros muchos antes de terminar la suscripción.

No despreciemos, pues, la buena suerte que tal vez nos está reservada por este medio, ya que podemos tentar la fortuna tan ventajosamente sin exponernos a perder ni un céntimo y con seguridad de salir ganando poco ó mucho, y por lo mismo recomendamos a todo quien pueda hacerlo se suscriba a EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL.

Facilitará detalles el Representante provincial D. León Ferraté Gener, Caballeros, 10, TARRAGONA.

FONDA DE SAN JAIME

DE
JUAN ESTEVE

REUS. — Calles Aleus, 6 y Vilá, 1. — REUS

Café y Restaurant. Servicio de coches. Lujosas, ventiladas y cómodas habitaciones.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

Medalla de Plata

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) formiato-posa. — Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de Plata

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.

TARRAGONA, MAYOR, 14.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

R. M. CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e Isla de Santo Domingo.

También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 14 de septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de septiembre saldrá de Barcelona, el 9 de Málaga y el 11 de Cádiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 21 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEJIDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves, y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Retajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. *Rebajas en los fletes de exportación.* — La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 29 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. — La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olózaga.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION

DE GRABADOS
 Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Sucursal de Luis Trinchet

Gran surtido en Sombreros y Gorras

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Soldados y Bonetes

28, Conde de Rius, 28--Tarragona

MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composuras y transformación de los mismos.

Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 2.-CARPINTERIA

TARRAGONA

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción 1.50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares a precios reducidísimos.

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

Doctor Tricaz

MÉDICO-HOMEÓPATA
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Socio corresponsal de la Academia Homeopática de Barcelona, Ex-médico del Dispensario del Sagrado Corazón y del de la Academia Homeopática, redactor corresponsal de la Revista Homeopática, Ex socio numerario del Colegio de Médicos de Barcelona, de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña, de la Academia de Higiene, etc., etc.

ELECTRICIDAD MÉDICA. MASAGE ELÉCTRICO. RAYOS X

CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 3 A 5

Domingos de 10 a 12

Arrabal Alto de Jesús, 38, principal. - REUS

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES LA PERLA DEL CASTELLAR

Analizadas por el Dr. D. S. Ramón y Cajal y otras eminencias nacionales y extranjeras

UNICAS EN EL MUNDO

Saturadas de la verdadera THENARDITA medicinal.—Antibiliosas, aperitivas, diuréticas, depurativas y reconstituyentes.

No irritan, ni debilitan, siendo el más cómodo, eficaz y económico de los purgantes.

De venta en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas medicinales.

En Tarragona: D. Eugenio Virgili.—Droguería.

CLÍNICA DE MASAJE

DE
PEDRO DURÁN
 MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

HORAS DE CONSULTA: EN REUS TODOS LOS DÍAS DE 11 A 1, EN TARRAGONA: FONDA DE EUROPA (RAMBLA SAN JUAN), LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS DE 3 A 5.



En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y en particular de la Tuberculosis pulmonar por dieterización, nuevo método, invención de dicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa mayoría de los tísicos, hasta en casos graves considerados incurables por los demás medios curativos conocidos.

El infrascrito vecino de Reus, calle San Elías, núm. 11.

Certifico: Que hacía más de tres años que tenía que valermé de la mano izquierda para ponerme la comida a la boca, a causa de una dislocación del brazo, producida por una caída; y con ocho sesiones de Masaje en la Clínica del médico especialista D. Pedro Durán, quedé completamente curado.

Reus, Marzo 1905.

Joaquín Rufes.

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (anunciada en tela con plancha dorada.)

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

Riera del Pino

Barcelona

CERRADO LOS DÍAS FESTIVOS